



Este reporte ha sido elaborado desde la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Cuba. Cubre el período de las 20.00 del 28 de enero a la 13.00 del 29 de enero (hora local).

Resumen

- El tornado del 27 de enero de 2019 se registró como un EF4* con una velocidad de vientos que alcanzó los 300 km/h, superiores a un huracán categoría cuatro en la escala Saffir-Simpson.
- Se reportan cuatro personas fallecidas y un total de 195 lesionadas.
- 1.238 viviendas afectadas, de las cuales 123 son derrumbes totales y 224 perdieron completamente el techo.
- Han sido afectadas 11 instituciones de salud, 46 escuelas con distintos niveles de daños y 21 círculos infantiles.
- 220.000 personas permanecen con afectaciones en el servicio eléctrico.
- La situación más compleja continúa en el hospital materno Hijas de Galicia, del cual fueron evacuadas 196 pacientes.



Foto: Agencia Cubana de Noticias

+220.000
 personas sin
 fluido eléctrico

300km/h
 la velocidad de
 los vientos

+1.230
 viviendas
 afectadas

EF0 105–137 km/h EF1 138–178 km/h EF2 179–218 km/h EF3 219–266 km/h **EF4 267–322 km/h** EF5 + 322 km/h

ESCALA FUJITA MEJORADA

4 muertos
195 heridos



El Instituto de Meteorología considera que el tornado de la noche del 27 de enero pudo ser un EF4

Recorrido: **11.5 km**

Hora: **8:26 pm a 8:42 pm**

Origen: **Casino Deportivo** (municipio Cerro)

Final: **Berroa** (municipio Guanabacoa) luego sale al mar

Velocidad promedio: **42.5 km/h**

Anchura máxima: **+700 m**

Infografía: Cubadebate

Nota: Toda la información ha sido tomada de la prensa oficial de Cuba (TV, radio y prensa) y de declaraciones de las autoridades cubanas. Fuentes: Periódicos Granma, Juventud Rebelde, Periódico 26, Ahora Sierra Maestra y Adelante. Radio: Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, Radio Angulo, Radio Mambí, Radio CMKS; Agencias de prensa: Prensa Latina (PL) y Agencia Cubana de Noticias (ACN); Sitios web: Cubadebate. Datos complementarios tomados del sitio web oficial de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

Visión General de la Situación

El evento meteorológico extremo pasó entre las 8:30 y las 9:00 de la noche del domingo 27 de enero de 2019. Según datos del Instituto de Meteorología, alcanzó una velocidad de 42,6 kilómetros por hora con vientos de 300 kilómetros por hora.

Se movió al Este Nordeste, atravesando los municipios del Cerro, 10 de Octubre, Guanabacoa, San Miguel del Padrón y Regla. La trayectoria duró alrededor de 16 minutos, con fuerzas muy devastadoras. Inicialmente poseía un ancho de 500 metros, pero luego incrementó hasta mil metros de ancho, con una longitud de 11,5 kilómetros.

Se calificó como un Tornado categoría EF-4, según la Escala de Fujita mejorada. Los daños materiales se concentran en 5 municipios: Cerro, Diez de Octubre, Regla, Guanabacoa y San Miguel del Padrón.

Hasta el momento se reportan cuatro fallecidos y un total de 195 personas lesionadas, que se encuentran en diferentes hospitales de la capital, informó el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda.

Las viviendas afectadas hasta la mañana de hoy ascienden a un total de 1.238: 123 son derrumbes totales y 625 parciales, así como 224 que perdieron completamente el techo y 124 sufrieron pérdidas parciales de cubiertas. Además, han sido afectadas 11 instituciones de salud, 46 escuelas con distintos niveles de daños, 21 círculos infantiles, dos combinados deportivos, y dos residencias estudiantiles. Se reporta, además, que 110 cisternas han sido contaminadas, y un total de 220 mil personas permanecen con afectaciones en el servicio eléctrico.

La situación más compleja continúa en el Hospital Materno Hijas de Galicia, del municipio de 10 de Octubre, del cual fueron evacuadas 196 pacientes, 18 de las cuales ya están de alta en sus hogares. Ocho instituciones de salud recibieron a los evacuados, entre ellos recién nacidos que demandan extremo cuidado.

Las zonas más afectadas por el tornado se encuentran sin los servicios básicos de electricidad, agua, gas butano y telefonía. Acerca del restablecimiento del servicio eléctrico, se espera quede solucionado el próximo jueves 31 de Enero. Los daños se concentran sobre todo en las redes eléctricas, tanto de transmisión como de distribución. Una afectación de más de 13,000 servicios telefónicos se registraba hasta la mañana de hoy.

En la agricultura, la mayor afectación está en las producciones de tabaco de los municipios pinareños de San Juan y San Luis, afectados por la tormenta severa que acompañó al tornado. Todavía se deben precisar los posibles daños en las áreas de cultivos varios donde ocurrieron intensas lluvias.

Fueron afectados tres molinos de la provincia de La Habana. Según Iris Quiñones Rojas, Ministra de la Industria Alimentaria en Cuba. Adicionalmente, fueron afectadas 36 panaderías como consecuencia de la falta de fluido eléctrico

Continúan las afectaciones a la movilidad terrestre, ferroviaria y marítima. En particular, en la rama ferroviaria, el vuelco y arrastre de contenedores vacíos interrumpió el tráfico por la Vía Central. Se reporta una afectación considerable en la línea central del ferrocarril, en el tramo de la fábrica de motores Taíno, en San Miguel del Padrón. Además, en la rama marítima portuaria, se produjeron afectaciones en los almacenes de carga de Transcargo. Antillana de Cuba fue uno de los centros económicos dañados, por la pérdida de su cubierta.

Respuesta Humanitaria

Autoridades Nacionales

El Presidente de la República y las autoridades de la provincia recorrieron las zonas afectadas y se adoptan medidas para resarcir los daños en el más corto plazo.

Pasadas las ocho de la noche del pasado lunes, se realizó una nueva reunión del Consejo de Ministros para evaluar la marcha de las acciones de recuperación en La Habana y se calificó como vital la necesidad de intensificar la atención a la población.

El Presidente Díaz-Canel también indicó que, una vez contabilizadas las pérdidas, se distribuirían de inmediato a la población los recursos necesarios –por las diferentes vías establecidas–, para que se puedan ir aliviando los problemas cuanto antes.

Este martes se ha previsto el reinicio de las clases en todos los centros educacionales, buscando para ello diferentes alternativas, de manera tal que no se afecte el proceso docente.

Se decidió adelantar la venta de los productos de la canasta familiar normada de febrero y fueron instaladas 23 carpas para vender comidas ligeras, panes y dulces y otros alimentos a precios módicos en las zonas afectadas.

Acerca del restablecimiento del servicio eléctrico, el Ministro de Energía y Minas, Raúl García Barreiro, aseguró que se espera quede solucionado el próximo jueves. Los daños se concentran sobre todo en las redes eléctricas, tanto de transmisión como de distribución, y solo las subestaciones de Berroa y Guanabacoa continuaban afectadas.

En tanto, Antonio Rodríguez Rodríguez, Presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, destacó sobre el abasto de agua que se han llevado a las zonas varias pipas y han sido ubicados tanques para almacenar el vital líquido en diversos puntos de fácil acceso a la población.

El Vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, Juan Montalvo destacó que constituye prioridad la evaluación de la vivienda, sector más afectado.

Sistema de Naciones Unidas

El equipo de Naciones Unidas en Cuba mantiene estrecha comunicación con el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, principal contraparte del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en el país. El SNU se encuentra monitoreando atentamente la situación para activar los mecanismos de respuesta rápida en apoyo a las autoridades nacionales en caso de que se consideren necesarios.

La Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) se encuentra en contacto con la Oficina de la Coordinadora Residente.

El Sistema de Naciones Unidas tiene experiencia de cooperación en acciones para elevar la resiliencia urbana y en el manejo de estructuras colapsadas y manejo de escombros, así como en el apoyo de sectores de Salud, Seguridad Alimentaria y Educación en emergencia.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cuenta con el pre-posicionamiento de 9.499 lonas para techos, las cuales han sido puesta a disposición de las autoridades nacionales para su uso en caso necesario. De la misma manera, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) tiene 1.606 tm de alimento pre-posicionado para este tipo de emergencias. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) cuenta con tanques colapsables de diez litros, kits de la primera infancia y materiales escolares también preposicionados para el apoyo del sector educación. El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, cuenta con cinco Kits 3, de Salud Sexual y Reproductiva, preposicionados para el apoyo al sector salud.

Para mayor información, favor contactar a:

Consuelo Vidal-Bruce, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Cuba.

Email: - consuelo.vidal@one.un.org Tel: (537) 7204-1492

Para más información nacional, favor visitar:

Granma: <http://www.granma.cu>

Juventud Rebelde: <http://www.juventudrebelde.cu/>

Agencia Cubana de Noticias: <http://www.acn.cu/>

Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu>